

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL Cuota Número <u> 2 </u>	☐ INFORME FINAL ☒
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0672-2026	
Nombre completo del contratista: GERARDINY MESA SAAVEDRA	
Documento de identificación: 1116250762	
Nombre del supervisor: CESAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/SEP/2026	Fecha terminación 30/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO												
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$7.207.500).												
Adición: N/A												
Prórroga: N/A												
Información para Retención en la fuente:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%; padding: 5px;">Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td style="width: 5%; padding: 5px;">SI</td> <td style="width: 15%; padding: 5px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. </td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. </td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO										
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X										
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X										
Información:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; padding: 5px;">Valor Total del Contrato</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">Valor Cuota a cancelar</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">Valor Acumulado Cancelado</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">Saldo por Cancelar</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;">\$ 7.207.500</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">\$ 4.805.000</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">\$ 2.402.500</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">\$ 0</td> </tr> </table>				Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	\$ 7.207.500	\$ 4.805.000	\$ 2.402.500	\$ 0	
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar									
\$ 7.207.500	\$ 4.805.000	\$ 2.402.500	\$ 0									
Información del pago de seguridad social:												
Obligación		Datos Certificación o Planilla de Pago										

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084644296 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 749013764 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago: 17 de octubre de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2026
--	---

Observaciones al informe financiero y contable: la contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de octubre 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: A continuación, se presenta informe de actividades conforme a la cláusula primera del complemento al contrato electrónico de la primera cuota:

La contratista realizó las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Soportar acciones en la rendición de la información presupuestal a los diferentes entes de control.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

- Primera cuota:

1.1 Realizó la rendición de la Información Presupuestal de DATIC correspondiente al mes de agosto en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría, realizando la verificación y reporte de la ejecución presupuestal de gastos (funcionamiento e inversión), Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registros Presupuestales (RP) y modificaciones del periodo

- Segunda cuota:

Realizó la rendición de la Información Presupuestal de DATIC correspondiente al mes de septiembre en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría, realizando la verificación y reporte de la ejecución presupuestal de gastos (funcionamiento e inversión), Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registros Presupuestales (RP) y modificaciones del periodo

https://drive.google.com/drive/folders/1HoqHbYy_pbMeaC6n5FcwVKQSAmcJso4o?usp=drive_link

2. Elaborar los documentos que soportan la ejecución presupuestal, tales como certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales de compromiso, fichas técnicas contables y demás documentos requeridos según la necesidad de DATIC, en sistema SGAF-T-SAP y en el aplicativo Gestión de Contratistas.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

- Primera cuota:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.1 Elaboró sesenta y tres (63) Fichas Técnicas de los prestadores de servicios contratados por DATIC, para la Subdirección de Innovación y la Unidad de Apoyo a la Gestión, en la aplicación gestión de contratistas.

2.2 Elaboró sesenta y cuatro (64) Registros Presupuestales de Compromiso -RPC, de los prestadores de servicios contratados por DATIC, para la Subdirección de Innovación y la Unidad de Apoyo a la Gestión, conforme a las solicitudes recibidas vía correo electrónico .

2.3 Elaboró CDP solicitado por correo electrónico, para la renovación de las Licencias de Antivirus Corporativo y la prestación de servicios de soporte, mantenimiento y actualización de software en DATIC.

- Segunda cuota:

2.1 Elaboró un (01) Registro Presupuestal de Compromiso - RPC, del prestador de servicios contratado por DATIC, para la Subdirección de Innovación y la Unidad de Apoyo a la Gestión, conforme a las solicitudes recibidas vía correo electrónico

https://drive.google.com/drive/folders/1HogHbYy_pbMeaC6n5FcwVKQSAmcJso4o?usp=drive_link

3. Soportar acciones en la radicación y envío de cuentas de cobro de los prestadores de servicios y proveedores adscritos a DATIC, en sistema SGAFT-SAP.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

- Primera cuota:

3.1 Revisó las cuentas de cobro de la Subdirección de Tecnología, recibidas a través del correo electrónico, correspondientes a 35 cuentas revisadas de los Prestadores de Servicios contratados por DATIC.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.2 Realizó el cargue y procesos en el sistema SAP así: cargue documentos transacción ME23N, entrada almacén transacción MIGO, radicación de las cuentas en la transacción ZCTRL_00 y envió correo transacción ZCTRL_01 , correspondiente a la cuota 1.

- Segunda cuota:

3.1 Revisó las cuentas de cobro de la Subdirección de Tecnología, recibidas a través del correo electrónico, correspondientes a 97 cuentas revisadas en la cuota final de los Prestadores de Servicios contratados por DATIC.

3.2 Realizó el cargue y procesos en el sistema SAP así: cargue documentos transacción ME23N, entrada almacén transacción MIGO, radicación de las cuentas en la transacción ZCTRL_00 y envió correo transacción ZCTRL_01 , correspondiente a la cuota final.

https://drive.google.com/drive/folders/1HoqHbYy_pbMeaC6n5FcwVKQSAmcJso4o?usp=drive_link

4. Realizar matriz de seguimiento a las acciones de la Política de Gestión Presupuestal y del Gasto Público, en el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), así como de sus lineamientos y estrategias, en concordancia con las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

- Primera cuota:

4.1 No se ejecutó esta actividad en el presente periodo.

- Segunda cuota:

4.1 Elaboró la matriz de seguimiento a las acciones de la Política de Gestión Presupuestal y del Gasto Público, en el marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Gestión (MIPG), conforme a la normativa vigente y a las metas institucionales correspondiente al mes de octubre.

https://drive.google.com/drive/folders/1HoqHbYy_pbMeaC6n5FcwVKQSAmcJso4o?usp=drive_link

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

- Primera cuota:

5.1 Brindó apoyo en la respuesta del radicado 1202641310410023054_00001 de solicitudes de certificación de deudas en el Sistema de Gestión Administrativa Financiera y Territorial SGAF- SAP, recibida vía correo electrónico.

- Segunda cuota:

5.1 Realizó la creación de 32 Elementos PEP y sus respectivos rubros presupuestales en el aplicativo SIA Observa, tomados del reporte Z192 del sistema SAP después de adición de recursos, para garantizar la disponibilidad presupuestal en el aplicativo. Información solicitada por el área de contratación de DATIC.

5.2 Generó el reporte de la transacción ZMM007 en el sistema SAP para la consolidación del informe de liquidación de los contratos N° 0528 y N° 0478, dando respuesta formal a lo solicitado mediante correo electrónico.

https://drive.google.com/drive/folders/1HoqHbYy_pbMeaC6n5FcwVKQSAmcJso4o?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali prestará los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0672 de 2026.

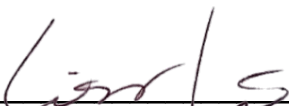
Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Nombre y firma del Supervisor



YAMILETH ESPINOZA ROJAS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E Octubre 27 de 2026